



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

que se encuentra a cargo del programa auditado para la implementación de acciones correctivas que correspondan.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C. GASTÓN MARTÍNEZ DE LEÓN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

CC. CECILIA DE LOS ANGELES GONZALEZ GORDOA.- Directora General del Sistema Estatal DIF.
JOSE GABRIEL ROSILLO IGLESIAS.- Contralor General del Estado.
MARCELA GILDA DIAZ FIERRO - Directora General de Órganos de Control Interno y Comisarías de la CGE.
SILVIA ELENA ESCOBEDO PALOMINO.-Directora Asuntos Jurídicos del DIF Estatal..
GUSTAVO SONI SANCHEZ.-Director Administrativo del DIF Estatal.
MA DEL PILAR ZARATE DELGADILLO.- Subdirectora de Desarrollo Familiar y Comunitario del DIF Estatal.
Expediente.
Minutario.

OIC/GML/vmg



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

31 JUL 2019
c/a.



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL DIF ESTATAL
NUMERO DE OFICIO: CGE/OIC-DIF/258/2019
San Luis Potosí, S.L.P. a 31 de Julio de 2019.

Asunto: Informe Final de Auditoría C1 PAT 2019



C. MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑÓN MALAGÓN
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL DIF ESTATAL.
P R E S E N T E . -

En relación a la orden de auditoría No. CGE/OIC-DIF/171/2019 de fecha 27 de Mayo de 2019, y de conformidad con los artículos 3 fracción I inciso d), 43, 44 fracciones II, V, VIII y XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 28 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de San Luis Potosí; 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29 fracciones I, III, VI, XII y XVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, artículo 59 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, se da a conocer el resultado final la auditoría de Cumplimiento al Programa denominado Unidades Productivas para el Desarrollo (UNIPRODES), autorizados con recursos del Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples 2018, con clave C 1 del Programa Anual de Trabajo 2019 practicada a la Subdirección de Desarrollo Familiar y Comunitario adscrita a la Dirección de Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria del DIF Estatal.

En atención al análisis de la información presentada, se concluye que durante el ejercicio 2018 de manera Institucional se dio cumplimiento a los objetivos y metas del programa auditado, en los que se presentó evidencia sobre la aplicación y comprobación de los recursos autorizados al Programa (RAMO 33) a través de sus procesos administrativos, actas, contratos con el proveedor asignado, comprobación de recursos, así como de manera Operativa en la distribución y/o entrega de los beneficios del programa que en esta ocasión correspondió únicamente al Proyecto de Granjas de Aves de Traspatio 2018, por lo que no se presentaron observaciones al respecto.

Sin embargo, se originaron varias oportunidades de mejora como fortalecimiento al sistema de operación y administración del programa, las cuales se hicieron del conocimiento durante la reunión de resultados preliminares al titular de la Dirección

